

ACTA PROPUESTA ADJUDICACIÓN DE LA LICENCIA PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BEBIDAS CALIENTES Y FRÍAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (EXPTE. 057/2017-CONTR).

LUGAR: Sala de Juntas de la 1ª planta de la Casa Consistorial. FECHA Y HORA: 13:38 horas del día 23 de noviembre de 2017.

## **ASISTENTES:**

Da Ana Mula Redruello	Presidenta	
Dª Isabel González Estévez	Vocal	
D. Francisco García Martínez	Vocal	
D. Miguel Ángel Gutiérrez Vela	Vocal	
Dª Mª José Cuevas Rayo	Secretaria de la Mesa de Contratación	

Constituida la Mesa se procede por orden de la Presidencia, a dar cuenta del informe de valoración emitido por los servicios económicos de este Ayuntamiento, que junto con el informe técnico, desprende el siguiente cuadro resumen:

Nº	Entidad Licitadora	Crt. 1	Crt. 2	Crt.3	Crt.4	TOTAL
1	MAXELGA 93, S.L.	20	50	10	20	100

- Crt. 1 Mayor calidad de las máquinas a suministrar (hasta 20 puntos)
- Crt. 2 Oferta económica más ventajosa, mayor canon (hasta 50 puntos)
- Crt. 3 Menor plazo de instalación y puesta en funcionamiento (hasta 10 puntos)
- Crt. 4 Mejor precio (mas económico) de venta al público de los productos: cafés, refrescos, agua 50 cl, agua1, 5 l (hasta 20 puntos)

## **CONCLUSIÓN:**

La Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación:

1º. La adjudicación de la licencia para la instalación y explotación de máquinas expendedoras de bebidas calientes y frías y productos alimenticios en los edificios públicos del Ayuntamiento de Fuengirola (EXPTE. 057/2017-CONTR) a la entidad Maxelga 93, S.L. (DELIKIA) al haber sido la única licitadora y cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

Previamente se deberá solicitar a la entidad propuesta como adjudicataria la documentación referida en el anexo III de pliego de cláusulas administrativas.

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 13:40 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa de Contratación, doy fe.

